

Imprimir

No luce promisorio el futuro de la construcción de la paz derivada de los Acuerdos firmados entre el gobierno y las Farc desde el segundo semestre del año 2016 en el Teatro Colon los cuales fueron reajustados luego de los adversos resultados del plebiscito.

Son múltiples los obstáculos, las adversidades y la falta de compromiso del gobierno y de otras instituciones, como el Congreso de la Republica, que han hecho pensar en el fracaso de la paz. El escepticismo y pesimismo crecen cuando se conocen las posturas del próximo Presidente de la Republica quien ha anunciado algunas reformas a los acuerdos que prácticamente anulan los consensos logrados durante varios años en la Mesa de diálogos de La Habana.

Los recortes a la justicia restaurativa y las competencias de la JEP, el regreso de la guerra contra las drogas, la anulación de la Mesa de diálogos con el ELN y los recortes a la participación política de las Farc no son decisiones de poca monta que golpean el corazón mismo de la convivencia lograda.

Desde luego no se trata de ignorar importantes avances que deben ser defendidos con la movilización social como la que anuncia el Frente por la paz y la vida para el próximo 7 de agosto.

El funcionamiento de la Jep, el Estatuto de la oposición, el Decreto 902 sobre la Reforma Rural Integral, la reincorporación económica y social de miles de ex combatientes son importantes hechos que deben ser asumidos en sus alcances e impactos democratizadores.

Incluso no exageramos si le atribuimos al clima creado con la paz la constitución de un bloque popular electoral de más de 8 millones de votos que respaldó la candidatura de Gustavo Petro.

No todo está perdido para la paz y habrá nuevas oportunidades para la misma que es preciso identificar para que la nueva casta dominante no incendie el país promoviendo nuevas guerras contra el Eln y las denominadas disidencias o atizando una confrontación contra

Venezuela.

No habrá otra guerra porque sencillamente la sociedad no lo admitirá ¿hasta dónde llegarán? Simple: hasta donde la correlación de fuerzas lo permita. Hay un sujeto activo de millones de ciudadanos libres que están al acecho, vigilantes.

En el haber de tal correlación de fuerzas hay varios elementos muy importantes. Los acuerdos están blindados hasta el 2026 por una reforma constitucional y una Sentencia muy fundamentada de la Corte Constitucional. Los Acuerdos tienen la condición de tratados especiales reconocidos por el Consejo de Seguridad de la ONU. La Jep y sus representantes tienen un amplio reconocimiento de la Corte Penal Internacional y su Fiscal.

Agrégueme a lo anterior una especial disposición del órgano judicial y sus Cortes con la voluntad de frenar la pulsión autoritaria del nuevo gobierno que anuncio la eliminación de dichas instancias para regresar a una sola Corte proclive a dejar en la impunidad los crímenes del señor Uribe y su guarida criminal.

Superar la visión “estadocentrica” de la paz.

Impedir la destrucción de la paz además de afianzar el potente movimiento social expresado en la reciente Velaton exige que la misma trascienda su momento “estadocentrico” y de un viraje hacia lo local, lo comunitario y lo cotidiano en un momento de resistencia y respuesta a la degradación alimentada por el exterminio de los líderes sociales y de ex combatientes de las Farc.

Si bien es cierto la paz convenida acá se nutre del modelo de “paz post bélica” diseñado por el Consejo de Seguridad de la ONU, contaminada con el proyecto neoliberal del señor Santos, hasta convertirla en la “paz liberal” de las potencias imperiales (Usa y Unión Europea), no menos cierto es que las alternativas formuladas por el pensamiento crítico ofrecen otras posibilidades para que la base civil de la nación haga realidad una paz transformadora.

La paz post bélica.

Puede afirmarse que la construcción de la “paz posbélica” se convirtió en un ejercicio de “sentido común” aceptado por el conjunto de la comunidad internacional a la hora de afrontar transformaciones en situaciones de post conflicto.

Conviene anotar que en el prolongado debate para la formulación de una estrategia de paz se consolidó un consenso entre varios paradigmas que reflejan los criterios o bien de la paz del vencedor, o la paz constitucional-institucional o la paz civil, que prioriza el protagonismo de la sociedad civil.

Tal consenso bien puede englobarse en una “paz liberal” que sintetiza las ideas del realismo conservador, la ortodoxia clásica liberal y la visión emancipadora-transformadora.

Dicho consenso ha experimentado cambios cronológicos desde el paradigma posbélico, pasando por la paz conservadora de la construcción del Estado (Fukuyama) y la seguridad como prioridad (después de las Torres gemelas y con la invasión de Irak y Afganistán), hasta arribar a las visiones comunales y emancipatorias.

La crítica al modelo liberal.

Reconociendo los méritos y aciertos de la “paz posbélica”, se levantaron argumentos críticos desde el marxismo, el post estructuralismo y el pensamiento decolonial, para proponer alternativas. En tal sentido hoy sobresalen propuestas identificadas como la paz consecuencialista, la paz social o emancipatoria que igual se denomina “paz comunal” construida desde los enfoques de lo local (o territorial) y lo cotidiano, una de cuyas manifestaciones complementarias es la paz transformativa; y la paz multicultural.

Adicionalmente el conocido como consenso de la Paz Liberal supuso la amalgama de cuatro grandes corrientes de pensamiento contradictorias y, a la vez, complementarias entre sí que se pueden sintetizar en las siguientes tres: la Paz del Vencedor, muy cercana a la concepción de Paz Negativa, al fundamentarse en la idea de lograr la paz mediante la victoria militar, y, por tanto, mediante el dominio y el control sobre el vencido; la Paz Constitucional-Institucional que descansa sobre la idea de aferrar al Estado a un orden democrático liberal a

escala mundial fomentando la democracia representativa, el libre comercio y un conjunto de valores cosmopolitas; y la Paz Civil, que sin desautorizar lo anterior, sitúa el foco en el individuo trascendiendo el enfoque marcadamente estadocéntrico de las anteriores corrientes: la Paz Civil “emanaría de la acción directa y de la defensa de la ciudadanía y su movilización”, relacionando la paz con los derechos individuales, los Derechos Humanos, la atención de las necesidades humanas básicas, y la justicia social.

Experiencias recientes de construcción estatal y de paz liberales muestran la necesidad de empezar a mirar más allá del liberalismo. Este enfoque ha estado supeditado a la construcción del Estado. Opera en muchos niveles de negación: cultural, estructural, económico y físico. Ésta es una consecuencia no deseada del enfoque de tercera generación de la construcción de paz, lo que representa gran parte de las agendas actuales de construcción de la paz liberal y de construcción del Estado.

Ante el consenso de la paz liberal, ha emergido un cuerpo crítico —cada vez más denso— que ha cuestionado la viabilidad y la legitimidad de este tipo de intervenciones y el metadiscurso que encerraban. Si bien durante la década de los noventa, la mayoría de críticas iban dirigidas hacia la efectividad técnica de las operaciones de paz (lo que se ha denominado como “problem-solving approach”, es decir, mejorar la coordinación, minimizar los daños que la construcción de paz pudiera causar, extraer “lecciones aprendidas”, etc.), en la última década ha proliferado un cuerpo teórico crítico que: a) analiza las contradicciones, tensiones y dilemas de dichas operaciones; b) cuestiona las agendas subyacentes en el consenso liberal-realista; y c) propone nuevos enfoques de construcción de paz (en algunos casos post liberales), mucho más inspirados en las dinámicas locales.

Los estudios críticos de investigación para la paz, han demostrado, en el contexto relativamente nuevo de pruebas de situaciones posbélicas, que la paz liberal ha resultado desviada. Así, se ha dirigido hacia los Estados, las élites, los actores internacionales, las cuestiones de seguridad y las instituciones liberales y las normas. Pero lo que es peor, los internacionalistas han culpado a los actores locales y a sus comunidades de esta desviación en una jugada clásica, que recuerda a una esencialista y romántica “mirada colonial”.

Han surgido respuestas complejas y reacciones locales. El individualismo económico ha sido socavado por el comunalismo, las convicciones de la sociedad y las normas locales y tradiciones.

La paz liberal también ha fracasado al negociar con prácticas mucho más arraigadas, normalmente pensadas en términos de la costumbre y el comunalismo, y de la vida cotidiana. Se trata de un giro intelectual típicamente colonial diseñado para distanciar la vida cotidiana de los individuos en contextos postconflicto (y aquellos en contextos de “desarrollo”), de modo que la desigualdad pueda ser efectivamente justificada por la alteridad no-liberal.

Como era de esperar, la tradicional dinámica de la ansiedad colonial y la resistencia local han vuelto a aparecer en la modernidad liberal.

En estas luchas emerge la posibilidad de una paz postliberal en la que las agencias locales de la cotidianeidad, los derechos, las necesidades, las costumbres y el parentesco son reconocidos como “redes de significado” discursivas. Esto podría suponer un reconocimiento más realista de las posibilidades y dinámicas contextuales de las agencias locales de construcción de paz dentro de la construcción de paz internacional, el desarrollo y la arquitectura institucional y de las políticas, señala.

Lo que indica la experiencia reciente es que un enfoque que prioriza derechos sobre necesidades, una gobernanza distante y de tipo fiduciaria, y un sistema internacional jerárquico en el que el poder material es más importante en que la vida diaria no es viable. Por eso se hace indispensable insistir en el contexto local y la contingencia.

Las resistencias locales a muchas de estas dinámicas han dado lugar a una “paz post liberal”: una realidad híbrida (Bhabha), o liberal-local, o local-liberal, en la que la paz liberal logra implementar su agenda, pero a la vez es modificada, secuestrada y capturada sustancialmente por las agencias locales de la cotidianeidad, los derechos, las necesidades, las costumbres y el parentesco. El futuro de estas operaciones pasa, por lo tanto, por el

reconocimiento de esta realidad y la convivencia y renegociación entre lo local y lo liberal.

La crítica más radical de la paz liberal señala que la misma debe considerarse como una nueva forma hegemónica de dominación, que bien puede catalogarse de neocolonial y que entiende la construcción de paz como una forma de dominación por otros medios. No hay duda que los procesos de construcción de paz liberal son en su esencia proyectos neocoloniales o postcoloniales, al estar fundamentados en la desposesión de la agencia local, la dominación racial y la subyugación. La paz liberal debe ser entendida primero, como un “proyecto de guerra” diferente que tiene en la noción de “humanidad” su principio organizativo y legitimador fundamental y cuyo objetivo es la gestión biopolítica de la población. En este sentido, la paz liberal perseguirá la “gubernamentalización” de las sociedades post coloniales, a la vez que se encargaría de despolitizar los conflictos sociales en estas sociedades para convertirlos en asuntos técnicos. Lejos de ser un proyecto emancipador la paz liberal debe ser entendida como un proyecto que refuerza la concepción jerárquica de las subjetividades basado en la primacía del pensamiento liberal europeo en oposición a “otros” cuyos modos de articulación son diferentes.

En síntesis las discrepancias planteadas se refieren a los resultados, a la viabilidad y consistencia y a las agendas de la paz liberal.

La segunda visión de la construcción de la paz está asociada a lo que se conoce como construcción de la paz desde abajo. El reto de reconstruir sociedades asoladas por la guerra es nutrir y crear el espacio político, económico y social dentro del cual los actores nativos pueden identificar, desarrollar y emplear los recursos necesarios para construir una sociedad pacífica, justa y próspera.

Contrariamente a su contraparte liberal, esta segunda perspectiva es comunitaria en su carácter. Mientras los defensores de la paz liberal defienden la universalidad cuando alegan que las prácticas e instituciones liberales son a la vez apropiadas y deseables en todos los momentos y lugares, los enfoques comunitarios subrayan la importancia de la tradición y del contexto social a la hora universal, los comunitarios subrayan que toda resolución viable de

los problemas de orden y buen gobierno deben derivar de y resonar en los hábitos y tradiciones de la propia población, que vive en tiempos y lugares específicos.

Los comunitarios de la construcción de la paz defienden, en consecuencia, el derecho de las sociedades a realizar sus propias elecciones, independientemente del grado en el que estas se correspondan con normas internacionales emergentes, que desde esta perspectiva son vistas más como occidentales que como universales.

La paz comunal desde el lugar y lo cotidiano.

El consenso de la paz liberal, como proyecto hegemónico dirigido por un núcleo occidental de Estados y organizaciones internacionales, se ha centrado en una paz soberana organizada en torno a los Estados y sus territorios, relegando a un segundo plano los sectores más marginados, el individuo, la comunidad, el parentesco, la agencia y el contexto local.

La apropiación local.

Conviene reflexionar a profundidad en torno a uno de los conceptos de mayor relevancia en este terreno durante los últimos años como es el de “apropiación local”. Dicho concepto ha tratado de legitimar las acciones internacionales en contextos ajenos, subrayando el control que los actores locales deberían tener en el diseño e implementación de las reformas de construcción de paz y la importancia de las dinámicas y valores culturales locales en todo este proceso. Este planteamiento es sugerente ya que huye de análisis maniqueos y excesivamente simples para analizar la importancia de la “apropiación local” como concepto en el que lo local y lo internacional-liberal pueden encontrarse, negociar e intercambiar ideas sobre el futuro del contexto en cuestión. El problema es que la “apropiación local” es a día de hoy un concepto esencialmente retórico y vacío, en el que subyacen relaciones asimétricas de poder y en el que la agenda externa se impone claramente a la interna

La construcción de paz, en la práctica, se parece más a un ejercicio conducido externamente de construcción del Estado y de ingeniería social. No obstante, más que abogar por un giro radical hacia la apropiación local es conveniente una comprensión más matizada de cómo las

fuerzas políticas, domésticas e internacionales, interactúan, en situaciones de posconflicto, y de qué relación entre ambas tiene más posibilidades de conducir a la meta de la paz sostenible.

Aproximarse a la trascendencia del giro hacia lo local como ruta de rescate de la paz será objeto de una próxima reflexión acá en la Revista Sur.

Horacio Duque